



**Acta circunstanciada de hechos para constatar la existencia de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Unidad de Administración de Patrimonio del Estado.**

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 7 de mayo del 2026, se reunieron en las instalaciones de la Unidad de Administración de Patrimonio del Estado de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en prol. de Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco, los siguientes servidores públicos: Jorge Sastré de la Cruz, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Germán Arturo Gutiérrez Cortés, Titular del Órgano Interno de Control; José Eduardo Lemus Rodríguez, Titular de la Unidad de Administración de Patrimonio del Estado y Nahum Didier Herrera Macdonel, Responsable del Archivo de Trámite (RAT) de la Unidad de Administración de Patrimonio del Estado, con la finalidad de hacer constar la existencia de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) en la Unidad de Administración de Patrimonio del Estado de esta Secretaría.

**Antecedentes**

De conformidad con las actividades contenidas en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026 y en atención al memorándum número SAF/OM/UAPE/156/2026, de fecha 24 de abril del 2026, signado por José Eduardo Lemus Rodríguez, Titular de la Unidad de Administración de Patrimonio del Estado, mediante el cual solicita la revisión de expedientes, para dar vista de la existencia de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) en la Unidad Administrativa correspondiente.

Derivado de la solicitud anterior, se determina proceder con la revisión documental, dando paso a los siguientes:

**Hechos**

Durante la inspección física, se tuvieron a la vista 4 cajas de archivo con un peso aproximado de 53 kilos y 2.20 metros lineales, las cuales fueron revisadas

M  
c  
J





minuciosamente, de manera coordinada con el personal de la Unidad responsable, por las características de la documentación, se identificó y se determinó, que si corresponde a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), conforme a la conceptualización señalada en las disposiciones generales, vigentes, debido a que:

- a) El material no forma parte de un expediente de asuntos sustantivos del área generadora;
- b) Su vigencia administrativa es inmediata o no excede de un año;
- c) No son transferibles al Archivo de Concentración;
- d) Su desincorporación debe ser de manera inmediata al término de su utilidad;
- e) La documentación no contiene datos personales.

En concordancia con el memorándum número **SAF/OM/UAPE/171/2026**, de fecha 07 de mayo de 2026, signado por **José Eduardo Lemus Rodríguez**, Titular de la Unidad de Administración de Patrimonio del Estado, mediante el cual se solicita la Desincorporación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) de la Unidad de Administración de Patrimonio del Estado.

Con base en lo anterior, Jorge Sastré de la Cruz, en su calidad de Responsable del Área Coordinadora de Archivos; convocó a los servidores públicos, mencionados en el encabezado de la presente acta; con la finalidad de dejar constancia de los hechos, determinándose que las 4 cajas de archivo de la Unidad de Administración de Patrimonio del Estado, relativa a los años 2007-2015 y 2019-2024, corresponden a Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI); por lo que pueden ser eliminados.

No habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente acta a las 14:00 horas del mismo día de su apertura, siendo leída a los que en ella intervinieron, rubricando al margen, firmando al calce, para dotarla de toda validez.

*[Handwritten signature in blue ink]*



**Firmas**

**Jorge Sastré de la Cruz**  
Responsable del Área  
Coordinadora de Archivo

**Germán Arturo Gutiérrez Cortés**  
Titular del Órgano Interno de  
Control

**José Eduardo Lemus  
Rodríguez**  
Titular de la Unidad de  
Administración de Patrimonio  
del Estado

**Nahum Didier Herrera Macdonel**  
Responsable del Archivo de Trámite  
(RAT) de la Unidad de  
Administración de Patrimonio del  
Estado

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS PARA CONSTATAR LA EXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2026.

